Duplicado
RESOLUCIÓN N° 011
Septiembre 22 de 2022

La República de Colombia
y en su nombre el

EL COLEGIO TOLIMENSE

Ibagué - Tolima

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal
Según Resolución Nº 004472 del 26 de Diciembre de 2019

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Tolima
Según Resolución Nº 110 del Marzo 13 del 1990

Confiere a:

Hugo Alexander Varón Soto

Identificado con t.i Nº 780207-07428 de Ibagué (Tol)
Identificado con c.c Nº 93.407.354 de Ibagué (Tol)

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del año 1994

Acta Nº 029 Folio 80 del 25 de noviembre de 1994
Expedido en Ibagué a los 27 días del mes de septiembre de 2022

Luis Fernando Aguirre Hurtado Pbro
CC Nº 93.388.927 de Ibagué
Rector

Rosa Helena Valdes Gonzalez
CC Nº 1.110.486.014 de Ibagué
Secretaria

RECTORÍA

Este Diploma no debe ser registrado ante la secretaria de Educación y Cultura (Decreto 921 de mayo 5 de 1994)

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Hugo Alexander Varón Soto

C.C. 93.407.354 de Ibagué

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Comunicador Social y Periodista

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 21 *días del mes de* Diciembre *de* 2001

El Rector General
Malaquías B.S.

El Vicerrector General - VUAD

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 329.3487.21.11.2001